



SESIÓN PLENARIA

8. Interpelación N.º 252, relativa a medidas para poner fin al desvío de fondos públicos para finalidades ajenas a los intereses de nuestra comunidad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0252]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 252 relativa a medidas para poner fin al desvío de fondos públicos para finalidades ajenas a los intereses de nuestra comunidad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes.

De nuevo intervengo en nombre del Grupo Parlamentario VOX para ejercer la ineludible labor que como oposición nos han encomendado los ciudadanos de Cantabria, la fiscalización rigurosa del Gobierno y la defensa a ultranza del buen uso del dinero público. Porque el dinero público, señorías, sabemos que no es del Gobierno, ni de los políticos, ni de las redes de activistas a las que se riegan con él. El dinero público es el fruto del esfuerzo, del trabajo y en muchos casos, del sacrificio de cada uno de los cántabros. Y es a ellos y solo a ellos, a quienes nos debemos.

Traemos hoy a este pleno una interpelación que nace de la preocupación y de la responsabilidad, una interpelación sobre un modelo de gestión que parece que ha decidido dar la espalda a las urgencias en nuestra tierra, para abrazar agendas ideológicas lejanas, financiar estructuras opacas y sostener un sistema de gasto que, bajo la noble apariencia de la solidaridad, esconde un profundo desprecio por las necesidades reales de nuestros compatriotas.

Consejera, mientras usted y su Gobierno se dedican a repartir el dinero de los cántabros por el mundo Cantabria sufre, y no lo digo yo, lo dicen los datos oficiales. Esos datos, esos que se intentan maquillar con comparaciones interesadas.

La última encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística es un veredicto inapelable sobre su gestión. La tasa AROPE, que mide el riesgo de pobreza o exclusión social, afecta ya al 22,2 por ciento de nuestra población, más de uno de cada cinco cántabros, personas de carne y hueso, familias que luchan, que luchan cada día por salir adelante. Son esas personas que están pobres o que están afectadas ya por el riesgo de pobreza o exclusión social.

Pero el dato más sangrante es el del riesgo de pobreza monetaria, que se ha disparado hasta el 17,3 por ciento. Mientras en el resto de España este indicador desciende tímidamente, en Cantabria aumenta de forma alarmante; somos objetivamente más pobres que hace un año, y esa pobreza tiene consecuencias tangibles. Un 26 por ciento de los cántabros no puede afrontar un gasto previsto, casi un tercio no puede permitir se una semana de vacaciones y un seis por ciento llegan a final de mes con mucha dificultad.

Frente a esta emergencia social ¿cuál ha sido la respuesta? Convocar y mantener ayudas a la cooperación internacional por valor de más de 1.755.000 euros. No nos parece ético, no nos parece positivo enviar el dinero que necesitan nuestros agricultores, nuestros ganaderos, nuestras familias, a nuestros mayores a financiar proyectos en el extranjero alineados con la agenda 20-30.

Para VOX la solidaridad empieza por los de aquí, por los de casa, cada euro que ustedes desvían a agendas globalistas, es un euro que les roban al futuro de un niño cántabro, a la tranquilidad de un pensionista o a la esperanza de un joven que busca trabajo en su tierra.

Y no me contesten con que es falta de solidaridad la que tenemos, los de VOX, estamos hablando de prioridades. Estas ONG deberían funcionar sin subvenciones, recaudando dinero de sus socios o en campañas y lo demás es solidaridad obligada.

Pero no se trata de una cuestión de prioridades éticas, se trata también de un profundo problema de legalidad y de control. La Ley de Cooperación de Cantabria exige en su artículo 31 que las entidades beneficiarias tengan sede social o delegación permanente en nuestra comunidad, un requisito lógico que busca garantizar que los fondos públicos generen algún retorno en Cantabria, sin embargo, la realidad que nos hemos encontrado al analizar las últimas subvenciones concedidas es las de un fraude de ley sistemático, consentido por las consejerías pertinentes.



Hemos comprobado como grandes ONG foránea, con sus sedes centrales en Madrid, País Vasco o Cataluña utilizan meros domicilios postales, esas delegaciones instrumentales, para cumplir formalmente el requisito de hacerse con el dinero de los cántabros. Hablamos, por ejemplo, de la Fundación Mundubat, con CIF de Álava, que declara en una dirección en Guriezo, para recibir casi 46.000 euros; hablamos del Treball Solidari de Balears y sede en Barcelona, que utiliza una dirección en Santander para llevarse casi 49.000 euros. Hablamos de la Asamblea de Cooperación por la Paz o del Movimiento por la Paz, ambas con sede en Madrid, que replican el mismo modus operandi para obtener más de 52.000 y 5.000 euros respectivamente.

Vamos a ver, el Gobierno lo tiene que saber, no nos pueden decir que no sabe. No nos digan que no se han dado cuenta de que los mayores beneficiarios de las ayudas, las ayudas son entidades que no tienen ninguna vinculación, vinculación real con Cantabria.

La consejería, yo entiendo que no es víctima realmente de un engaño, se podría, se podría considerar como un cómplice necesario. Al aceptar esas delegaciones fantasmas ustedes están pervirtiendo la ley para favorecer a una red nacional de organizaciones ideológicamente afines en detrimento de la auténtica sociedad civil cántabra.

Que ¿se actúa de acuerdo con la ley? Totalmente de acuerdo, ¿pero eso es lo que perseguía la norma cuando se instauró? Yo sinceramente creo que no. Y si el origen de los fondos es opaco, el destino es un auténtico agujero negro, el dinero de los cántabros se envía a miles de kilómetros sin ningún control real y efectivo, la ley de subvenciones de Cantabria, que exige control, eficacia y eficiencia, pero ¿cómo se materializa este control cuando un proyecto se ejecuta en otro continente? La fiscalización se limita a revisar los papeles que presenta la propia ONG, en un sistema de autocontrol, que es una invitación al desvío, y la ineficacia.

El propio Tribunal de Cuentas ha alertado reiteradamente sobre las graves deficiencias de la cooperación descentralizada, un modelo que multiplica el descontrol y la opacidad. Resulta obvio que, por ejemplo, nadie de aquí va a viajar al Sáhara para verificar la ejecución de las ayudas o al menos de todas, pero ¿y qué auditoría se han realizado sobre las facturas de los proveedores locales en Senegal del proyecto de Treball Solidari? ¿Qué investigación se hace sobre la solvencia y la honestidad de los socios locales, a los que se les transfiere el dinero? La respuesta y ya se lo adelanto yo, ninguna.

Su sistema se basa en un acto de fe, una fe ciega que ignora los gravísimos escándalos de corrupción y abusos sexuales, que durante la última década han sacudido a ONG de renombre internacional como Oxfam en Haití o recientemente Aldeas Infantiles SOS en Australia, en Austria, perdón. Al renunciar a un control efectivo su Gobierno se arriesga que el dinero de los cántabros termina financiando la corrupción o la inmoralidad.

Este sistema opaco y descontrolado se sostiene sobre el diseño de una arquitectura que quieren cerrar. En el centro de la misma encontramos a la coordinadora cántabra de ONG, la entidad juega un triple papel, que entendemos desvirtúa el sistema. Es perceptora de fondos públicos como demuestran varias subvenciones recientes, de 50.000 euros por reforzar el tejido asociativo; es el grupo de presión del sector y lo más preocupante es órgano asesor del mismo Gobierno que la financia. Podríamos decir, por tanto, que se trata de una ONG de ONG, sin proyectos concretos, cuyas subvenciones parece que son para su propia estructura o para reparto de mantenimiento de las estructuras de sus socios.

La Ley 4/2007 crea el Consejo Cántabro de Cooperación como órgano consultivo ¿y quién se sienta en ese consejo en representación de las ONG? La propia coordinadora, además de otras ONG. Es decir, la misma entidad que recibe el dinero, participa en la elaboración de los planes estratégicos y en la definición de los criterios que luego le van a beneficiar a ella y a sus asociados. Son juez y parte.

Y así llegamos al último pilar de este despropósito, la ineficiencia y la derivada y la deriva ideológica. No existen criterios de rendimiento, se financian estructuras sin saber qué porcentaje del dinero llegue a los destinatarios y cuánto se queda en sueldos y burocracia.

Hemos visto a nivel nacional como hasta el 92 por ciento de ciertas subvenciones se destinaban a gastos de personal de ONG, yo no sé si ocurre lo mismo aquí, no lo sabemos porque ustedes tampoco no lo controlen y se pueden controlar total.

Se financien organizaciones con escaso o nulo apoyo social, que parecen más agencias de autoempleo que verdaderos motores de Cantabria, de cambio, y todo ello para impulsar una agenda ideológica que los cántabros no han votado la Agenda 20-30, una agenda global lista que, bajo pretextos como el ecologismo radical o la ideología de género, busca imponer un modelo social y económico contrario a nuestros intereses y a nuestra soberanía.

Desde nuestro punto de vista, es inadmisibles que el Gobierno de Cantabria se extralimita en sus competencias ejerciendo una suerte de política exterior propia para financiar con el dinero de nuestra gente un proyecto político supranacional.



Señorías, el modelo está agotado, es un modelo éticamente reprochable, legalmente dudoso, administrativamente opaco y políticamente sesgado. Desde VOX vamos a ser cómplices de este despilfarro, nuestra labor es defender el dinero de los cántabros y exigir que se destine a resolver los problemas de Cantabria.

Por todo ello, en nombre Grupo Parlamentario VOX formulo la pregunta a la señora consejera, ¿qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Cantabria para poner fin al desvío de fondos públicos para finalidades ajenas a los intereses de nuestra comunidad, auditar de forma exhaustiva, el destino final del dinero público, eliminar el sesgo ideológico de las ayudas, dismantlar la red clientelar que se ha consolidado en torno a determinadas subvenciones, como las de cooperación o igualdad, y garantiza la transparencia que garantice la limpieza de los procedimientos administrativos generadores de gasto?

Gracias señora diputada y espero señora consejera que me conteste usted.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Contesta la consejera de Presidencia, Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Puede que sea la intervención más difícil que tenga que contestar yo hoy aquí porque no me puedo creer lo que he tenido que escuchar hoy aquí de verdad, de verdad, además de dejarme pasmada, como creo que ha dejado usted a todo el hemisferio incluidos a quienes nos están escuchando, a mí me gustaría, señora diputada, que escribieran en las interpelaciones lo que quieren que le contestemos. Porque, claro, yo he venido aquí a contestar a una interpelación totalmente generalista, en la que nos está acusando de corrupción, nos está acusando de desviar el dinero público y ahora viene y saca habla de algo de igualdad y de cooperación, pero solamente se dedica a poner que no ha puesto ejemplos en materia de cooperación.

Y mire, yo puedo ser más lista o menos lista, depende del día o más avisada o menos avisada, bastante tontuca a veces, Sra. Ceballos bastante; tontuca, pero lo que no puedo es meterme en la cabeza de alguien de VOX para saber lo que piensa alguien de VOX, de VOX, porque eso sí que es algo totalmente difícil.

Pero mire, ha hecho una reflexión y he visto en este periodo de sesiones, en los plenos que hemos tenido, que han aportado ustedes como grupo parlamentario a Cantabria y a los cántabros y a España también ¿cómo es? A los cántabros a Cantabria y España a todos y más allá de no de que esta tierra no tiene oportunidades, que todos somos unos corruptos excepto ustedes, que a los empleados públicos se las cuelan y no hacen sus deberes, excepto eso y hablar permanente, mal de Cantabria y de los cántabros yo no sé qué más han aportado ustedes hoy aquí.

Usted habla en su interpelación y una serie de generalidades y solo concreta en cooperación y en igualdad, pero no dice que dice controlar el dinero público que se destina y se invierte en otros continentes ha dicho, ¿se refiere a lo que damos a las casas de Cantabria que están en América? ¿a eso se refiere? porque ese dinero también va a otro país, también va a otros países de otros sitios y ¿qué redes de activistas ideologizadas, está financiando el Gobierno de Cantabria? porque es genial ellos afirman de todo, pero no cuando suben ¿dígame datos? ¿dígame cuál? ¿dígame por qué?, porque no dice absolutamente ¿dónde están esas estructuras ineficientes, cuyo único fin es su propia supervivencia?, porque los planes, la exposición de motivos, pero luego no dice nada.

Tenga el valor y hacer una intervención aquí una interpelación en la que lo ponga todo con señales negro sobre blanco y escríbalo, y diga qué porque, claro, yo es que tengo la función de fiscalizar, no tiene usted la función de acusar de todo, porque es lo único que hacen, insidían todo el rato con la calumnia, todo el rato diciendo barbaridades de todos, porque sí, pero a la hora de la verdad no demuestran nada.

Y claro, luego dice, que aquí todo es corrupción, todo este desvío de dinero público y que aquí nadie controla nada. ¿pero a quién se refiere cuando dice esto? porque, claro, a mí se me viene a la cabeza todas aquellas organizaciones y entidades que destinan o que se destinan a prestar una serie de servicios que sería imposible prestar desde la Administración.

No podríamos prestar muchos de los servicios que prestan entidades del tercer sector, y me da igual cuando estamos hablando de igualdad, me da igual cuando estamos hablando de discapacidad o cuando estamos hablando de cooperación al desarrollo, también, porque también hay cooperación del desarrollo invertidas en Cantabria señora diputada, lo que pasa que yo creo que usted no sabe bien lo que es la cooperación al desarrollo.

Claro, me gustaría saber que cuando hablaba antes de redes clientelistas que no están ¿a quién se refiere, a Unicef? ¿le parece a usted Unicef? vale porque Unicef defiende los derechos de los niños y las niñas ¿se refiere a Unicef o se respire a Aspace cual la Fundación Obra San Martín? ¿pero a quién se refiere? o ¿estamos hablando del diálogo social, y está hablando usted de CEOE? ¿Pero de quién habla? Porque no lo dice con nombres y apellidos.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 78 (fascículo 2)

13 de octubre de 2025

Página 6259

Usted, señora diputada, ¿es de las que pone la cruz en el IRPF para fines sociales? Porque mire este año Cantabria va a invertir 5,7 millones de euros, en entidades del tercer sector para beneficios sociales, para solidaridad a lo que me dice usted que yo no le acuse de *excusatio non petita*, *accusatio manifesta* para solidaridad con los demás, y eso lo llama usted en esta interpelación corrupción, porque lo ha dejado escrito aquí; dice que eso es corrupción.

O sea, destinar dinero de todos los españoles a fines sociales lo llama usted, corrupción, pero usted que está diciendo de verdad que es que yo estoy totalmente alarmada y luego además ¿en qué ayudas hay corrupción, señora diputada?, ¿en las que tienen el visto bueno de letrados, interventores y oficinas para pagadoras? ¿en las que el Tribunal de Cuentas audita año a año?

Y dicen que está bien en esas hay corrupción, porque usted afirma tajantemente, pero luego se ha escapado, dice el Tribunal de Cuentas dice ¿dónde lo dice? ¿dónde lo dice? ¿dónde hemos tenido que pedir a los demás que devuelvan el dinero? Oiga, igual lo dice el programa electoral de VOX, pero el Tribunal de Cuentas no.

Mire, esta es su política, la de la calumnia, la de la insignia, la verdad, la de enmerdar, la de acusa que algo queda, la de la sospecha permanente, la de la política extremista que solo sabe dividir, romper, enfrentar lanzar insidias contra todos y contra todos para ver si un día hay suerte y usted acierta.

Y así empieza su interpelación dice, qué medidas va a poner el Gobierno para poner fin, ojo al desvío de fondos públicos para finalidades ajenas a los intereses de esta comunidad autónoma ¿qué desvío? ¿cuánto dinero? ¿cuánta cuantía se ha hecho? y ¿qué norma se incumple? porque desviar el dinero es algo ilegal. ¿Qué normas hemos incumplido?

Oiga y siendo categórica y tan tajante y diciendo las barbaridades que ha dicho usted hoy aquí ¿qué hacen ustedes dos ahí sentadas? echen a correr a las Salesas y pongan una denuncia ahora mismo que están acusando al Gobierno de desviar el dinero público en cosas que no son de interés regional ¿ustedes saben las barbaridades que están diciendo por esa boca y se quedan tan anchos?

Se lo digo yo, ustedes los de VOX han creado un relato que, aunque sean incapaces de demostrar, de acreditar y de sostener con pruebas, les da igual, porque con tal de insidiar y decir que todos aquí somos culpables de la muerte de Manolete da igual, todos vengan de donde vengas, además de que usted tiene un desconocimiento de cómo funcionan las subvenciones tremendas.

Mire, yo le he traído datos y le voy a contar cómo funciona las subvenciones y también voy a responder en general, porque por eso salgo yo salgo yo, porque usted no ha preguntado de cooperación al desarrollo, usted está acusando a todos los consejeros de desviar dinero, usted está acusando a todos los empleados públicos de permitir que se desvíe el dinero, y por eso, salgo yo, porque no hablaba de nada concreto, pero se lo voy a decir.

Las subvenciones en concurrencia competitiva llevan unas bases generales y una convocatoria que es auditada y controlada jurídica y financieramente por los asesores jurídicos, y por la intervención de la Administración.

Todas las subvenciones nominativas han sido aprobadas en este Parlamento y el Gobierno tiene la obligación de cumplir con la ley. También con la Ley de Presupuestos, y ambos casos hay órganos gestores que compraban la justificación de unos y otros beneficiarios presentan, ¿pone usted en duda este trabajo? ¿pone usted en duda el trabajo de los funcionarios, de los empleados públicos? ¿pone usted es dura que los empleados públicos están permitiendo permanentemente que se desvíe el dinero público? ¿les está acusando ustedes a los empleados públicos de esta región, de la corrupción de corrupción? porque eso está escrito aquí eso es lo que está diciendo usted aquí en esta intervención.

Mire, hasta el 9 de octubre de 2025 el Gobierno de Cantabria ha concedido subvenciones de distinto tipo, por un importe global de 732,2 millones de euros ¿todo es corrupción, señora diputada?

Yo vuelvo a defender hoy solo hacía el otro día con su compañera y hoy lo vuelvo a hacer y además lo hago con muchísimo orgullo, la labor que los empleados públicos realizan, desde la lealtad, sirviendo a la Administración que desempeñan sus funciones con la máxima profesionalidad y dedicación, y lo hacen con el objetivo de garantizar el correcto destino de los fondos públicos y de las finalidades para los que fueron destinados y por si no fueran pocos los controles de los gestores, los asesores jurídicos, los interventores después, hay un control financiero permanente y auditorías y hay supervisión y control del Tribunal de Cuentas.

Y mire, dos datos le voy a dar de esos que me pide y no me pide, pero yo hago un poco de que se y entonces el contesto, fíjese si no sabe usted que no saben en la cantidad que destina a este Gobierno en cooperación al desarrollo 2,6 millones de euros desde proyectos ejecutados por 24 entidades para actividades de cooperación al desarrollo, de las que, por cierto, también le digo que las entidades no por, o sea que la Administración no subvenciona de esos proyectos el cien por ciento.



Lo digo por eso de que es que les mantenemos, no, subvencionamos el cien por cien, acciones humanitaria nueve entidades, promoción defensa de los derechos y empoderamiento de las mujeres en países en desarrollo, seis entidades, intervenciones en países en desarrollo relativas a cooperación al desarrollo, nueve entidades y subvenciones para la realización de intervenciones en educación y a mí me gustaría que usted me dijera con qué proyecto no está de acuerdo o con ninguno con cual no está con el de Guatemala con el de Cuba, con el de Haití con el de Kenia, con el del Líbano, con el de Siria con el pueblo saharauí o es que aquí el criterio es cerrar las fronteras para que no venga nadie, pero que tampoco podamos salir los españoles porque yo creo que ese es ese criterio muy vanguardista que tiene VOX.

Y ya para finalizar, decirle que las subvenciones en materia de igualdad la dirección general, porque me pregunta aquí aunque luego no haya dicho nada en la tribuna, ascienden a 3,7 millones de euros que se han subvencionado programas en todos los sentidos, en el plan corresponsable, en la lucha contra la violencia de género y que son también beneficiarios, por ejemplo pues aquí también se ayuda o se ponen en marcha pisos de acogida, se ponen en marcha centros de primera acogida para cuidar a esas víctimas de violencia de género junto con sus hijos, que también son reconocidos como víctimas de violencia, y no sé si lo que usted está pidiendo es que no les cuidemos hasta que dejen de estar entre nosotros.

Dígame la verdad que me deja muy preocupada su intervención señora diputada.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora consejera.

Para el turno de réplica tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Consejera, tranquilícese, que no es bueno para la salud, no es bueno para la salud ponerse como se pone usted.

Vamos a ver, señora consejera, empezado diciendo que aquí estamos y como oposición nos han encomendado los ciudadanos de Cantabria, la fiscalización rigurosa del Gobierno en la defensa a ultranza del buen uso del dinero público.

No sé lo que usted ha entendido, yo creo que viene usted no ha entendido realmente ni en la pregunta nada, usted ya viene cuando le hablan cree que todo que todo va en contra suya en contra, suya ya se pone nebulosa. Entonces, ya no nos ve usted lo que hay.

Vamos a ver, no nos ha dicho nada sobre los controles, y yo todo lo que creo que le he oído a usted es pura demagogia, pura y dura, porque tampoco me ha dado, me ha dado unas cifras, también ha dado unas cifras y no me ha querido escuchar usted no me ha querido escuchar usted, porque ya usted vendría metida en lo suyo, esto le voy a decir yo ahora y sacó todo aquí toda la artillería posible más procure disparar bien consejera.

Vamos a ver y deje de esconderse también consejera detrás de los empleados públicos. Deje de esconderse detrás de ellos que les he mencionado en absoluto y ustedes todo lo ven y todo en defensa estamos defendiéndolo todos eso es, tenemos un papel en la oposición, tiene un papel también aquí señorita, que yo lo sé perfectamente lo que tenemos que hacer aquí ¿vale? lo que pasa que usted ya viene, viene ya, no le gusta ninguna crítica, pero aguántesela, usted contésteme correctamente, como yo les digo, porque yo le pregunto a usted.

Mire, yo he escuchado su respuesta con la antelación o la atención que la importancia del tema merece, pero también tengo que decirle que con una creciente perplejidad.

Su intervención ha sido un ejercicio previsible, de lo que yo suelo denominar escapismo político, consejera, un intento de manual para desviar la atención con cifras descontextualizadas, falsos, dilemas y una defensa a ultranza de un sistema que hace aguas por todas partes, y eso que solo me he centrado en las subvenciones concedidas al desarrollo desde enero del 24 agosto del 25, y lamento decir le que eso está usted defendiendo un modelo de gasto ineficaz, ideologizado, a costa de los cántabros.

Miren, no se trata solamente de un falso dilema entre la solidaridad con los cántabros y la cooperación internacional, se trata de una lección política, y la suya ha sido clara, priorizar agendas foráneas, mientras la pobreza, la pobreza monetaria se dispara en nuestra región, un 2,1 por ciento en solo un año, afectando ya al 17,3 por ciento de nuestros ciudadanos, y usted intenta diluir, minimizar la gravedad de una relativamente pequeña partida de dinero público.

Pero, mire, aunque fuese solo un euro, ¿usted pondría la mano en el fuego por los controles que están llevando a cabo en materia de igualdad en ideología de género? ¿lo pondría usted?, contésteme también después.



Usted lo llama corrupción, nosotros le llamamos control de dinero público, pero que estamos hablando de desviar dinero de los contribuyentes cántabros a entidades no cántabras para proyectos fuera de Cantabria, cuando nuestra gente tiene necesidades sin cubrir.

Son 1,7 millones que se ha esfumado para fines que nada tienen que ver con nuestra autonomía. Puede parecer poco, comparándolo con su presupuesto, pero las para las familias que llevan con mucha dificultad a fin de mes, que ya son el 6 por ciento, esos 1.700.000 euros no es una cifra anecdótica, es una fortuna que podría destinarse a ayudas directas, a políticas de natalidad, o apoyar a nuestros mayores. Su solidaridad selectiva es la precariedad de los cántabros.

Miren, me indigno consejera que usted se escude en la letra de la ley para justificar también y en los funcionarios para justificar lo injustificable.

Existe el fraude de las delegaciones instrumentales. Bueno, afirma que el sistema tiene sus controles, cómo no. No sé si ustedes van a Palestina, van ustedes a Senegal, no lo sé, o se conforman con un dossier de fotos, o ni eso no lo sé, no lo sé porque ya con todo lo que ha dicho usted, señora consejera, su discurso no nos ha tranquilizado, al contrario, ha confirmado nuestras peores sospechas.

Ha demostrado que su Gobierno no tiene intención de auditar ni de controlar ni de reformar un sistema opaco y clientelar.

Por ello, y ante su falta de respuestas y de compromiso, le anuncio que este grupo parlamentario no se quedará aquí por todo ello, presentaremos una moción en el próximo Pleno para que esta Cámara inste al Gobierno a tomar las medidas que usted hoy se ha negado a considerar y que ha contestado, pues de muy malas formas consejera, ya lo siento.

Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Presidencia. Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, hay a veces contando que ni contando hasta 10. Es mejor respirar para dentro, ni datos, ni cifras ni hechos, ni nada.

Lo que le ha pasado usted, Sra. Pérez Salazar es que cuando no la contestan lo que usted piensa, pues entonces una es, como ha dicho, mal educada, no sé lo que ha dicho que he contestado mal.

Mire, ¿usted cree en la libertad, cree en la igualdad y cree en la justicia? ¿de verdad que usted cree que invertir en justicia social es corrupción? porque no me lo ha aclarado bien.

No ha dado ni un solo dato. No ha dado ni una sola cifra. No ha puesto ni un solo ejemplo. Es usted incapaz ¿fiscalización de qué? si yo creo que ni de lo que habla, solamente habla de cosas así a lo grande, que parece que son muy grandilocuente, insidias, calumnia a todo el mundo y le da exactamente igual.

Yo creo personalmente, y es una apreciación personal que ni la interpelación escrita ni lo que usted ha contado aquí ha sido capaz de escribirlo usted. Usted ha venido y ha leído un papel, porque yo creo que usted es incapaz de pensar lo que ha dicho hoy aquí.

Mire, me pregunta a mí si pongo la mano en el fuego, porque los controles, o están haciendo bien, ¿dónde no nos están haciendo, señora diputada? porque es que es alucinante que esto es la presunción de culpabilidad, todo está mal y demuestra que está bien.

Miren, no es mi área, está la que usted ha intentado traer aquí no es mi área, evidentemente, como le he dicho antes, nosotros, cuando repartimos los temas, lo repartimos por áreas, por temas, por competencia, pero es que el suyo no había ni tema ni competencia y hemos dicho, pues a la general, a quien le toca.

Mide pone en duda, claro que pone en duda el trabajo de todos los empleados públicos de todos. Porque usted me está diciendo aquí que si yo pongo la mano en el fuego por quien ha controlado, que yo le puedo asegurar que yo no controlo las justificaciones que hacen las entidades, lo hacen los empleados públicos, le dan el visto bueno y cuando no les dan el visto bueno se requieren las entidades para que devuelvan el dinero. Todos los días se hace y cuando no se gastan el dinero todo porque hay a veces que no se lo gastan todo, también tienen que devolver el dinero, pero eso usted no lo sabe.



Mire, usted les vuelve a decir a los empleados públicos y ya lo siento mucho que les duele, a mí no me está fiscalizando, les está fiscalizando a ellos, que no están haciendo bien su trabajo, porque están permitiendo que el dinero de los cántabros se destine a otra cosa que no es el interés de esta comunidad autónoma y me hace, mire, le decía que estamos leyendo las lo que estamos haciendo como región con esta intervención.

Y decía una comunidad autónoma que es Cantabria, chiquitina del norte de España con apenas 590.000 habitantes y 5.400 kilómetros cuadrados está siendo capaz de invertir dinero en ayudar a niños que lo están pasando muy mal fuera de nuestras fronteras, que son como usted y como yo, señora diputada, pero que no tienen las mismas oportunidades que usted y que yo y les estamos ayudando desde aquí ¿sabe cómo se llama eso? justicia social ¿sabe cómo se llama? Solidaridad, invertir en inclusión, señora diputada, invertir en cooperación, invertir en igualdad, invertir en proteger a las personas que más lo necesitan no es corrupción. No lo es, y lo digo tajantemente lo mismo que usted escribe, que sí, yo digo que no, no lo es.

Y mire, ¿sabe dónde he echado de menos a VOX? Cuando el Estado nos ha recortado en 800.000 euros un 25 por ciento el Plan Corresponsables, que lo hemos tenido que poner con dinero de todos los cántabros para invertir en los ayuntamientos y en los y a las entidades para ayudar en igualdad.

Ahí sí que he echado yo. E igual, también, usted, me dice que no hay que convencer, no hay que destinar dinero, por ejemplo, en la prevención de la violencia de género, protección y el derecho a una vida libre de abusos en niñas, en Colombia, porque se lo estamos haciendo a una red clientelar, una red que tiene una ideología totalmente radical ¿Sabe quién es, quien está haciendo esto? La Fundación Internacional Compañía de María basada en principios cristianos, y lo está haciendo ¿también es corrupción, señora diputada? ¿O me está diciendo que la partida nominativa para poner en marcha con CAVAS la casa de acogida también es corrupción? Porque es igualdad ¿Pero ustedes piensan lo que dicen, o, mejor dicho, dicen los que piensan?

A mí me está dejando alucinada su visión.

Miren, nosotros mismos en un Estado democrático y social, y esto es creer en una democracia, y esto es creer en el futuro, no solo de España, sino fuera también de España. Ser solidarios con los demás. Claro que sí. Porque cuando nosotros lo necesitamos hace muchos años hubo gente que era solidaria con nosotros. Si todos pensaban como usted, lo llevaba claro España, lo llevaba claro España. ¡Qué pena de verdad!

Y solamente le voy a decir una cosa, todos los que no piensan como ustedes, todos los que no piensan como ustedes es corrupción, eso es la conclusión que saco yo aquí. Todo el dinero que se destina a cosas que no se piensan como VOX, que no hablan como VOX y que no hacen las cosas que VOS haría es o corrupción o de desvío de dinero.

Pues mire, pensar, actuar y hablar así es de un clasismo rancio que sí que tiene un sesgo ideológico, y en el que ni este Gobierno, ni el partido que sustenta a este Gobierno va a entrar.

De verdad, dejen la protesta...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): y súmense de una vez a la propuesta que es lo que beneficia a todos los cántabros. Todo lo demás, todo lo que ha hecho usted aquí, dividir, romper, la lucha de unos contra otros, hacen mucho daño a Cantabria y con Cantabria a España.

Nada más. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.